

## PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 DE CASTILLA LA MANCHA CONVOCATORIA JORNADAS SENDERISTAS

**TEMPORADA: 2017-2018**

La Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Guadalajara y la Diputación Provincial, previa aprobación de la Comisión Técnica Provincial de Guadalajara, convoca la actividad de **Jornadas de Senderismo** por la provincia de Guadalajara

Se establecen cinco rutas senderistas de diferente dificultad y distancia.

Las fechas de salida serán aproximadas pudiendo variar en función de número de centros que hayan solicitado la actividad y de la meteorología en el momento de su realización.

Se proponen las fechas y rutas:

Salida	Fecha (aprox.)	Ruta	Distancia/ Dificultad	Dirigido
1ª	27 de Octubre	<i>Cañón del Rio Mesa desde Anchuela del Campo a Villel o Algar de Mesa</i>	16 kms/media	3º-4º ESO
2ª	2 de Marzo	<i>Subida al Ocejón desde Valverde</i>	13,5 Kms/media	Bachillerato
		<i>Subida al Pico del Lobo desde Puerto La Quesera (Riaza) a La Pinilla</i>	17 Kms./media	Bachillerato
3ª	20 de Abril	<i>Vía verde Tren de Arganda</i>	16 kms. /baja	5º-6º Primaria
		<i>Barranco del Rio Dulce</i>	15 Kms./baja	1º-2º ESO

### PARTICIPANTES

Podrán participar en la actividad "**Jornadas de Senderismo**" dentro del programa "Somos Deportes 3-18" todos los centros escolares de la Provincia de Guadalajara que lo hayan solicitado antes del **15 de octubre**, en los siguientes niveles:

- 5º-6º de Primaria
- 1º-2º de E.S.O.
- 3º-4º de E.S.O.
- Primero de Bachillerato.



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN  
DE GUADALAJARA

Se considera participantes en la actividad al personal docente de los centros escolares, que deberán acompañar a los alumnos en número suficiente.

La concesión de las Actividades se otorgará por orden petición

Los Centros pueden optar a una o varias rutas.

Las plazas asignadas oscilarán entre 25 y 30 alumnos por centro pudiendo variar en función del número de solicitudes, notificándose el posible aumento de plazas.

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos, transporte de ida y vuelta desde los centros participantes estableciendo las rutas necesarias y el guía de la ruta.

La solicitud implica la aceptación del contenido de estas bases, así como de la normativa general y específica que regulan las actividades convocadas en el programa “**Somos Deporte 3-18**” de Castilla la Mancha para el curso 2017-2018 y todos aquellos aspectos contemplados en la convocatoria correspondiente.

Los participantes en los diferentes encuentros, competiciones y actividades del programa “**Somos Deporte 3-18**” aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

### DOCUMENTACIÓN

Los escolares deberán cumplimentar la solicitud de participación en el programa “**Somos Deporte 3-18**” a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 <https://papas.jccm.es/papas/>

Los deportistas participantes, docentes y/o delegados deberán estar inscritos en la web <http://deportesclm.educa.jccm.es/>

La documentación necesaria será:

#### **a) Documentación individual:**

Todos los participantes deberán presentar antes del inicio de cada salida, la documentación que acredite su identidad. Esta se podrá acreditar mediante el Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, o documento análogo al D.N.I. para ciudadanos comunitarios o Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

#### **b) Documentación colectiva:**

Todos los miembros de los grupos participantes deberán figurar en la relación oficial antes del inicio de cada jornada.



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN  
DE GUADALAJARA

**Todos los participantes deberán estar dados de alta al menos **48 horas antes de la fecha de realización de la actividad****

### **MATERIAL INDIVIDUAL**

Ropa adecuada para la actividad campestre y la época de realización, botas de senderismo o calzado deportivo que proteja fundamentalmente la articulación del tobillo, pequeña mochila donde llevar comida tipo picnic y cantimplora de agua.

Aconsejable: chubasquero, gorra y gafas de sol.

### **INSCRIPCIONES:**

Reiteramos que será imprescindible que todos los deportistas estén dados de alta en sus entidades en [www.deportesclm.educa.jccm.es](http://www.deportesclm.educa.jccm.es). **El plazo de inscripción deberá realizarse al menos 48 horas antes de la realización de la actividad, el alumno que no cumpla este requisito no estará asegurado y no podrá realizar la actividad.**